

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.167

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, un trimestre 1,50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero, 10

ALMERIA.

Viernes 28 de Julio de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscriben en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de posita línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litúnicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes e importantes reformas, no solo en instalación balnearia, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que además se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

## LABRADORES A REGAR.



NORIA DEL NÚMERO 1 AL 5.

## LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de tela ó cuevo fijo con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

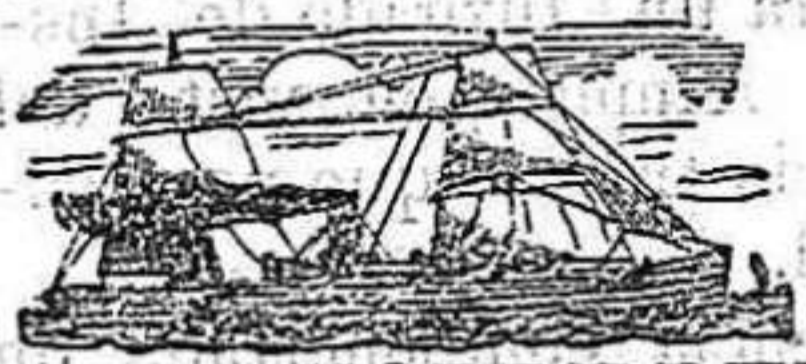
Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, como de las aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos cubresemillas, sembradoras, etc.

La dirección,

JORGE MARTIN É HIJOS.

GARANTIAS A PLACER

ALAEJOS.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

LAMENTACIONES.

## Tierras sedientas.

Al lado de las satisfacciones de los veraneantes del Norte, reflejan los periódicos las angustias de los infelices terratenientes de Levante. Estos se quejan de la horrible sequía que los tiene enloquecidos. Los manantiales están secos, los ríos estancados, las fuentes muertas.

El agua sin duda, es vida y se traduce en los verdoros campos, espléndidos y lozanos en el Septen-

trión, marchitos y agrisados en la tierra baja.

¿Quién veranea ya por Andalucía? En otro tiempo, cuando los invasores orientales ocupaban el Sur de España, la tierra baja y la de Levante eran un vergel florido.

El agua era abundante y hasta los poblados estaban dispuestos para defenderse contra los rigores del calor. Calles estrechas y entoldadas; patios llenos de surtidores y macetas, daban frescura sin igual al ambiente.

Ahora, siguiendo el estilo moderno, se hacen casas y ciudades am-

plias y espaciosas. El aire, la luz, el calor entran á torrentes, agostan las plantas, se secan las fuentes.

Cada vez somos onemigos de las plantas más de los arbolados, de las flores y todo ello se traduce en sequía, amodorramiento y asfixia.

Así como nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, ni de la salud hasta que la pierde, tampoco se apetece el agua hasta que se evapora. Un clamor general se extiende por media España contra la sequía, pero ¿quién podrá remediarla?

Han desaparecido los montes y las selvas; eriales inmensos ocupan el lugar de las antiguas florestas, y las gentes del campo, que en un principio creyeron que los pantanos, los pozos artesianos, las norias suministrarían el preciado líquido, se van convenciendo de que sólo el agua del cielo es la que remediaría sus males.

Pero el cielo se hace el sordo á sus lamentaciones, y pudiera decirse, si tuviera personalidad, que les ha vuelto la espalda.

Falta el lazo de unión entre la tierra y el cielo; falta el árbol que, extendiendo sus raíces, por debajo de la tierra y sus ramas por la atmósfera, era como el eslabón de armonía entre lo mudable y lo eterno.

No llueve; la sequía agosta los campos andaluces, y en las playas del Norte se refugian únicamente los que pueden desprenderse del terruño, y huyendo de los páramos del meridión, buscan el árbol, se acercan á la montaña donde todavía el cielo y la tierra se abrazan y funden sus ardores en un ósculo de paz y armonía.

## CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí la relación de los barriles exportados, desde que dió comienzo la campaña uvera del presente año:

|  | BARRILES |
|--|----------|
| Vapor «Fordera», para Liverpool...             | 16.210   |
| Id. «Sardinia», para id.                       | 4.818    |
| Id. «Segontian», para Liverpool y Newcastle... | 6.056    |
| Total  | 27.084   |

POR EL COMERCIO.

## Memoria importante

Hé aquí la Memoria que ha sido entregada al Gobierno, solicitando la derogación del artículo 229 de las Ordenanzas generales de Aduanas, que dificulta la concurrencia de buques españoles en los puertos de Marruecos:

«Los Centros comerciales hispano-marroquíes de Madrid, Barcelona y Tanger, suman sus esfuerzos para realizar el fin que persiguen, que es el de estrechar las relaciones comerciales entre España y el Imperio marroquí.

Separadas de nuestra nación por los mares que unen el estrecho de Gibraltar, encuéntranse las tierras marroquíes, que esperan el arribo de nuestros buques de comercio para fomentar esas relaciones mercantiles que, simbolizadas en números, llegan hoy escasamente á 8 millones de pesetas, mientras que Inglaterra sostiene un comercio representado por 80 millones de francos, Francia 60, Italia 12 y Alemania 15.

Entre las naciones citadas, ocupa España el último lugar como pueblo comercial con Marruecos, á pesar de ser el que se encuentra más cerca y el que tiene sus vapores costeros que van desde Barcelona hasta el Guadiana, Coruña y Bilbao, á la vista de los puertos de Melilla, Al-

hucemas y Ceuta, y es que estos vapores, á su paso del Mediterráneo al Océano, y navegando á la vista de esas poblaciones de Africa, pasan de largo, porque si fondeasen en algunos de sus puertos para dejar carga y tomar otra en cambio, al seguir su ruta por otro puerto de España, perdería su origen nacional todo el cargamento que llevasen en las bodegas, según lo dispone el artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas.

Esta es la poderosa razón de que nuestros buques pasen de largo por delante de esas plazas de Marruecos, con perjuicio de nuestro comercio.

Los mencionados Centros comerciales hispano-marroquíes desean y piden que se modifique ó se suprima el indicado art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, para que nuestros buques mercantes puedan hacer operaciones de carga en Marruecos; sin perjuicio para sus cargamentos, como lo hacen en Portugal; es decir, que de la misma manera que puede arribar un buque español, para operar mercantilmente en Lisboa, Oporto, ó cualquier otro sitio de Portugal, sin perder el origen de su mercancía sacada de España, pueda hacerlo también en los puertos de Marruecos.

Las autoridades de los puertos marroquíes, españolas si son nuestras plazas y extranjeras si no nos pertenecen, pueden dar con sus certificados, cuenta exacta y fiel de las operaciones de carga y descarga que se hagan en sus puertos.

Sentar los beneficios que para la nación y su Marina mercante traería esa reforma ó supresión del artículo 229, sería oscurecer lo que es tan claro y tan palpable que es inútil hacerlo.

Entra Marruecos en una nueva era de conquista por los pueblos de Europa, y vá España en esta concurrencia; pero necesita ir provista, no solo de una buena voluntad, sino de útiles materiales para ir desbrozando el duro camino que se le presenta por delante; en ese camino está el art. 229; quitémosle y dejará libre paso á su Marina mercante, gran instrumento de civilización y progreso; cuyas huellas quedan grabadas en las playas en que van dejando caer el ancla de sus buques».

## Boletín Oficial.

Extracto del día 27.

Por D. Rosendo Rumi Abad, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Abad y Rumi», de mineral de hierro, paraje Cerro del Corbull, término de Alcontar, y por D. Manuel Navas Miralles, 18 idem, nominadas «La Prevención», de igual mineral, paraje Rambla de las Cuatro-Torres, término de Benahadux.

—Real orden nombrando profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Almería á D. Lorenzo Miralles Sorbes.

—Circular de la Comisión mixta de Reclutamiento de Almería, para que efectúen en 1.º de Agosto el ingreso en la caja de esta capital los mozos pertenecientes á los partidos de Almería, Berja, Canjajar, Gergal y Sorbas, y en Huerca-Overa los de aquel partido, Cuevas, Purchena, Velez Rubio y Vera.

—El Juzgado de Instrucción de Gergal anuncia que se tramita expediente de información posesoria para lograr la inscripción de varias fincas propiedad de los herederos de D.ª Belen de la Torre.

—Aviso á los navegantes.

## COMUNICADO.

Sr. D. Tomás Alonso.

Muy Sr. mío: Leida su «Carta abierta» publicada en La Crónica Meridional correspondiente al día 25 de los que rigen.

Seguramente, nada hubiera contestado á tan osada epístola, si un deber de cortesía no me lo impulsara.

Nada diré á Vd. sobre mi sueldo de 3.000 pesetas; pues con esto no ha venido á decir nada nuevo.

Bien por lo de «un pico de material» (textual); pero no es en rigor como ciertas cantidades libradas para otra clase de material.

Parece que con decir Vd. que «todo el mundo» sabe como yo conseguí la dirección de la Banda, trata de censurar tal determinación «de un tribunal de oposiciones».

No crea que con esto me ofende ó molesta; antes por el contrario, es el mejor elogio que de buena voluntad pudiera Vd. hacer en mi favor.

Sinceramente confieso, que por mala suerte para Vd. no es de competencia para juzgar de esta índole de asuntos profesionales. En contra de sus apreciaciones, están las de personas competentes que han fallado y obrado como de razon creyeron.

No es pertinente alardear de mi suficiencia para hacer la crítica de los ejercicios de oposición de mis dignos y respetables compañeros; puesto que el correcto proceder de éstos, no dan motivo para zarandearlos en esta contienda tan mal traída por Vd. y con perjuicios manifiestos para honorables profesores, alejados siempre de las «intrigas» y «rencillas», aunque nunca del cumplimiento de su obligación.

Solo manifiesto á Vd. que cuando quieran ó deseen, estoy dispuesto á hacer tantas oposiciones como les viniere en ganas y ante tribunales formados por maestros de reconocida competencia.

Seguramente me apreciará Vd. de inmodesto; pero ante su acerba y despiada crítica, mi deber profesional así me lo impone.

Diré á Vd. también, que de igual modo que determiné para el segundo ejercicio la «Marcha de las An torchas», pude lo mismo haberlo hecho con cualquiera otra obra, incluso con la designada por el opositor Sr. La Rubia; pues si acusa Vd. que la determinada por mí, tantas veces se había tocado en Infantería de Marina, mucho más lo había sido la designada por el indicado Sr. La Rubia.

El elegir la «Marcha de las An torchas», fué en razón de haberse me dicho que esta obra era muy conocida de este público, y á fin de que él juzgara de mis aptitudes, comparadas con las de mis predecesores, fué el motivo que me impulsó á la citada elección.

En las oposiciones, sería un mérito la brevedad, el «armonizar é instrumentar una melodía»; pero á juicios rectos les está dado comprender, que ésto sería de justicia, tratándose de obras de ajustamiento análogo, ó de relación aproximada. Si usted fuera competente, le preguntaría: ¿Ha visto Vd. y examinado los trabajos de referencia?

A fuer de sincero me permito esta pregunta: ¿Qué juicio le merecería á Vd. aquella persona, que queriendo resolver un acto de suficiencia entre dos matemáticos, porque antes concluyera el que resolviera una «sustracción de milésimas», que el que resolviera una «extracción de raíz cúbica», apreciara mayores méritos al primero?

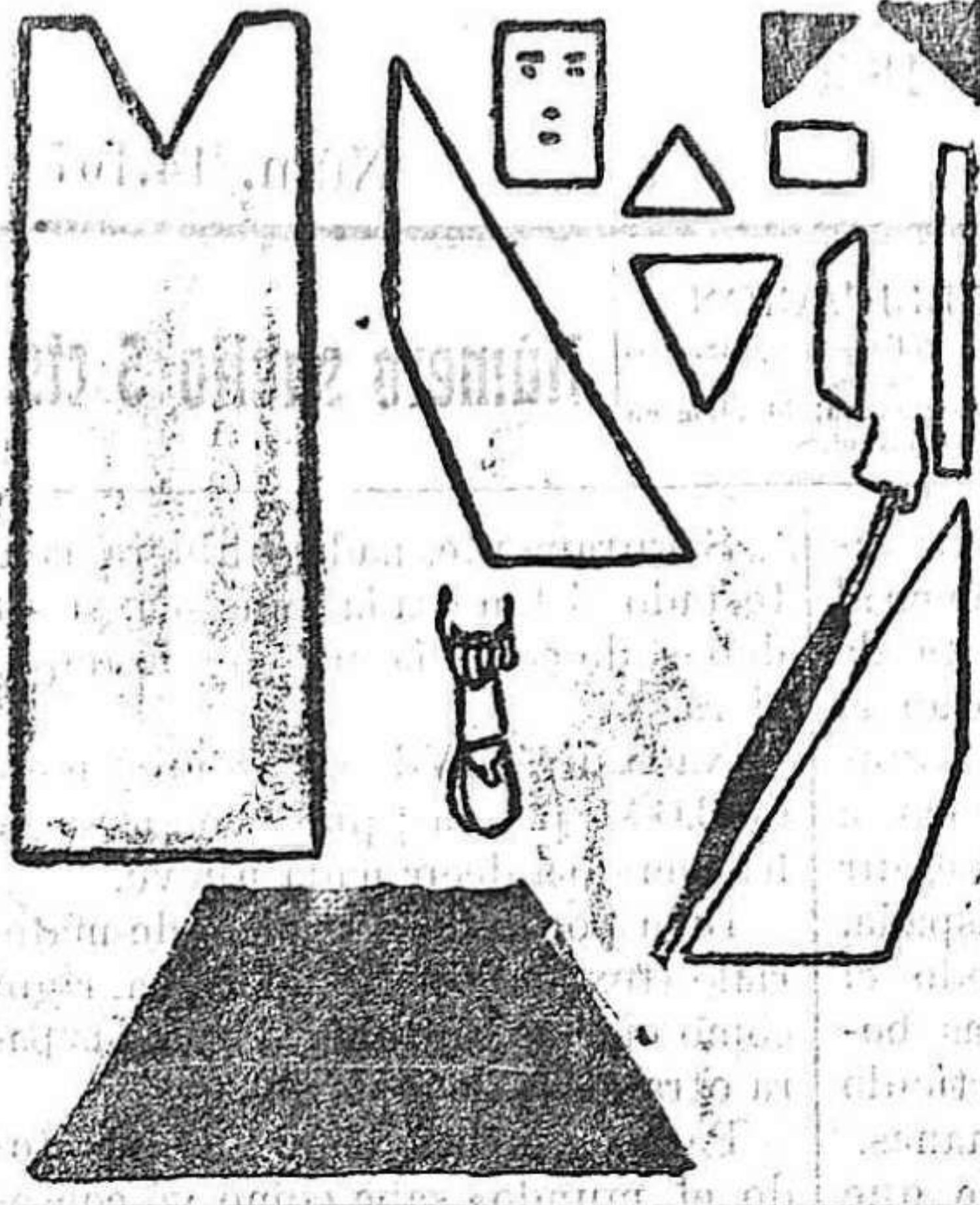
¿Dónde está el mérito, Sr. Alonso de mis pecados?

Sobre lo que manifiesta Vd. que dijera D. Emilio Campra (q. s. g. h.) de la batuta, es peor «meneallo», y tales consideraciones me merece la memoria del Sr. Campra, que ni siquiera con el pensamiento quiero ofenderle.

¿Paz á los muertos, Sr. Alonso!..

No viene á cuento, por la índole del asunto, aquello que decía en mi comunicado anterior y que Vd. repite: «A fuerza de arrastrarse».

# PASATIEMPOS INFANTILES.



La lógica se impone, Sr. Alonso. Tenga Vd. un poco de calma, y ya sabrá el por qué de aquello del citado drama. No se impacientemente, que todo se irá aclarando.

Que los opositores dirigieron bien y que fueron aplaudidos y felicitados.

¿Bien, y qué?

¿Por ventura no fue público que yo disfrutara de iguales atenciones?

¡Vaya una manera de argumentar!

No he leído «El Observador Mercantil» a que Vd. alude.

No soy suscriptor de dicha publicación.

Si lo hubiera leído, tenga la seguridad que nada hubiera dicho; pues aunque no tengo el honor de conocer al Sr. Director de ese periódico, juzgo sería sorprendida su buena fe y creyendo un deber suyo hacer públicas las censuras de mis adversarios y para éstos sólo afectan mis determinaciones.

De lo de mi propuesta para incapacitar a D. Federico Moreno, es muy cierto, pero envuelve culpabilidad para mí, el que no se tomara en consideración por quien debió tomarse?

¿Mis ingresos y «expulsiones...» de la Sociedad «La Artística», que son Sr. Alonso?

Parece que con esto envuelve usted la tendencia de alguna acción censurable.

¿Qué me cuenta Vd.?

¡El fracaso de la orquesta!...

¡Ah! mi buen señor...

¿Qué frescura, Sr. Alonso!...

¿Acaso se ha olvidado Vd. de sus gestiones para con la empresa del teatro-circo de Variedades?

¿Qué papeles!...

¿Cómo se llama a eso en buen castellano?

El escritor a que alude de transacción, firmado por mí en presencia de D. José Giménez Ramírez y don Rogelio Pérez, ¿no prueba el «mentis» de que yo tuviera adhesión a mis enemigos y por el contrario mi buena voluntad hacia mis subordinados y respeto a mis superiores?

¿Es eso: «A fuerza de arrastrarse...»?

¡Calma pues, que ya vendrán con oportunidad las aclaraciones!...

Lo de los Tribunales, Sr. Alonso, también se aclarará; más como esto, sólo incumbe a mí, dispense de seche su estímulo, para obrar, puesto que no necesito accesorios de la categoría suya.

Respecto a las demás preguntas que hace, ya serán contestadas en hoja suelta; pues la paciencia del lector había de agotarse, por la extensión que reclaman, y no permitírselo la índole del periódico.

Como quiera que habrá de publicarse la denuncia íntegra y mi contestación honrada a los cargos que se me imputan, es por lo que enemigo de «asuntos de lavadero», concluyo por hoy mi poco brillante trabajo de «conciencioso escritor».

Baste con decir, que falsedad, tras falsedad; calumnia sobre calumnia.

Ya haré luz, mucha luz, y alguien más se encargará de hacer más de lo que Vd. hoy piensa.

Rehusó el aceptar su oferta de que probada mi inocencia, será el primero en proclamarla, y cónstelo que no volveré a contestar a ningún

Hay que procurar a la gente menuda distracciones y entretenimientos que al paso que agucen su ingenio la obligue a estar sentada un ratito sin marear a los papás y sin romper zapatos, que cuestan mucho.

Con nuestro problema de hoy pudiese lograr tal propósito.

Se trata, en resumidas cuentas, de construir una señorita con las piezas del adjunto dibujo, recortadas.

Mañana publicaremos la solución.

escrito de Vd. pues no lo creo con autoridad para ello y por no ser de su competencia y si de quienes están llamados a resolver.

Puede lucir sus facultades de buen escritor en otros asuntos, más en éste, no se moleste, porque no pasaré ni siquiera el trabajo de leer sus polémicas que pudieran considerarse de «intrusismo».

Gracias por tanta bondad y tan valioso apoyo.

«Sin postrarme rendido ante sus plantas» y sin «metáforas», s. s. q. b. s. m., EUGENIO LLORET.

Almería 26 de Julio de 1905.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Relación de las operaciones realizadas en el primer semestre del año actual, y existencias del Establecimiento:

|                         |  |          |
|-------------------------|--|----------|
|                         |  | PESETAS. |
| 30.405 empeños ropas    |  | 193.064  |
| 3.288 alhajas           |  | 124.858  |
| 33.693                  |  | 317.922  |
| 24.846 desempeños ropas |  | 172.576  |
| 2.769 alhajas           |  | 118.864  |
| 27.615                  |  | 291.440  |

### CAJA DE AHORROS.

|                  |         |
|------------------|---------|
| 436 imposiciones | 118.994 |
| 389 reintegros   | 89.955  |

EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO.

|   |         |
|---|---------|
| Importe de tasación de los empeños ropa existentes en almacenes | 171.435 |
| Id. id. de los de alhajas                                       | 172.928 |
| Id. del capital de los imponentes en la Caja de Ahorros         | 256.583 |

## PELIGRO PARA LOS BUQUES.

En la madrugada del 25 fondeó en nuestro puerto el hermoso vapor de 4.000 toneladas «Salento», al mando del pundonoroso capitán D. Salvatore Muojo.

El día 7, dicho vapor en su regreso de Cardiff a Génova, cerca de Punta Entinas, a causa de una espesa neblina, encalló en los bancos de Guardias Viejas, localidad tristemente conocida como el terrible Scilla y Cariddi de Sicilia, para los navegantes, que todos los años cuentan muchos desastres en aquellos peligrosísimos parajes.

Después de cuatro horas de titánica lucha y debido a las acertadas disposiciones del experto capitán, secundado por su tripulación, el «Salento» pudo salir triunfante del infasto atolladero sin perder ninguna carga y sin desperfectos ni en el casco ni en la máquina, que trabajó poderosamente.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿No habrá algún medio para si no evitar, disminuir al menos, tantos desastres en esas costas, tan fatales, que como terrible Esfinge, envuelven a cada momento en sus garras mortíferas a un sin número de embarcaciones que como el «Monza», el «Matre M.», el «Francisco» y el vapor griego «Constantine», que aún

se encuentra en nuestro puerto, en un intervalo muy pequeño, han tenido que sucumbir a terribles daños y perjuicios y la mayoría a su completa pérdida?

¿No se podría poner en estas costas una señal ó un faro providencial?

A grandes males hay grandes remedios.

Como es interés de todos los Gobiernos debieran tener en cuenta los peligros de Punta Entinas, y de derecho y de deber debe ser del de España la iniciativa.

## Lotería Nacional.

### Gran Asociación Cooperativa «LA FORTUNA».

Esta gran Asociación resuelve el difícilísimo problema de jugar a la Lotería Nacional y no perder el dinero que se llegare a interesar en los sorteos. Por su mediación el juego se moraliza en cierto modo, convirtiéndose en verdadera

### Caja de Ahorros popular.

Se concede juego a los asociados desde la cantidad de dos reales hasta la suma que se desee, con opción siempre a reembolsarse de lo interesado, se logrará ó no sacar premio.

Cada tres pesetas de participación dan derecho al reintegro de CINCO PESETAS, las que se hacen efectivas por sorteos mensuales de la misma Lotería Nacional, y trimestrales que celebra la Asociación con lo que produce el FONDO ó CAPITAL SOCIAL, el que llega a constituirse sin más quebranto que un pequeño descuento que se hace de los premios alcanzados en las jugadas, y un tanto por ciento que ingresa de todas las participaciones ó operaciones que la Asociación realiza.

Original y ventajosísimo seguro siglo XX.

La Lotería como estímulo para alcanzar un positivo y bienhechor ahorro, y un poderoso medio de realizar importantes y trascendentales empresas.

En breve se establecerán Cooperativas de consumo, y dará comienzo la edificación de barriadas para obreros, consiguiendo ocupación segura los asociados que más derechos pudiesen alegar.

La base, sobre la que todas las operaciones deberán llevarse a cabo, es que los asociados se reembolsen con utilidad de cuanto interesasen por cualquier concepto.

### Asunto de absoluta formalidad y garantía.

Son ya muchos los asociados, como lo demuestra el jugarse más de sesenta décimos en el sorteo del 31 del mes actual.

Se han sacado, para Fondo social, de los premios obtenidos en el poco tiempo que la Asociación cuenta de existencia, trescientas pesetas.

Para detalles, dirijanse a los directores de «EL FOS-MINDOIZQUIER», calle de Sócrates número 1, Almería.

BANQUEROS: Sres. Spencer y Roda.

Hacen falta corresponsales en todos los pueblos.

## GACETILLAS.

### Política almeriense.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el Diputado por esta circunscripción D. Pío Abdón Pérez.

Con su vuelta, los círculos políticos están más animados y dando por probable la falta de acuerdo con el Ministro de la Gobernación, se hacen comentarios y se lanzan nombres y candidaturas de Diputados por la circunscripción, suponiendo que los liberales moretistas presentarán candidatura cerrada, sin ninguna clase de componendas con las demás fracciones liberales.

### Igualdad para todos.

Se nos denuncia que desde hace varios domingos, resulta la ley del descanso un verdadero mito, por lo

que respecta al cierre de los establecimientos, especialmente de las tabernas.

Este incumplimiento de la Ley del descanso dominical irroga bastante perjuicio a los industriales del mismo gremio que tienen sus establecimientos cerrados mientras otros los abren cómo y cuando les dá la gana.

Debe haber la misma equidad para todos y eso nadie más que las autoridades son las llamadas a realizarlo.

### Obras.

Ayer dieron comienzo las obras de instalación de una balastrada y escalera en la puerta de los perdones de la Catedral.

### Banco popular.

Con objeto de fomentar y favorecer el desarrollo de nuestra nación de las Cajas de crédito, ha comenzado ya a operar en Madrid el Banco popular de León XIII, cuya principal misión consiste en el desenvolvimiento del crédito popular en España, facilitando y gestionando la creación de Cajas populares y otorgándoles sus préstamos una vez hayan conseguido normalizar sus operaciones.

### Renuncia.

Por D. José García Cañadas se ha renunciado la propiedad del registro minero número 18.834, titulado «Mi Eugenio», del término de Dalias.

### Fiestas en Roquetas.

Anteayer se celebraron en el vecino pueblo de Roquetas, las fiestas que todos los años dedican los marinos de la referida localidad a su patrona Santa Ana.

Con tal motivo se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales y se dispararon bastantes cohetes, resultando animadísima la fiesta y concurriendo muchas familias de Almería que fueron obsequiadas por el Alcalde nuestro amigo D. Rogelio Pomares Sanchez y demás autoridades con la galantería que es peculiar en dichos señores.

### Súbdito fallecido.

El consul de España en Santiago de Cuba, participa el fallecimiento del súbdito español Antonio Saavedra, dejando 16 pesos y 55 centavos.

### Prórroga.

Se ha elevado a la Superioridad, con informe favorable, una solicitud de prórroga de licencia del juez de instrucción de Almería, D. Ricardo Pavón.

### Querrela.

Por el conocido procurador don Manuel Orland, en nombre y representación del comerciante de esta plaza D. Angel Valle Alonso, se ha presentado al Juzgado de Instrucción una querrela criminal contra la Sociedad mercantil «José Lucas é hijos» por falsificación y suplantación de firmas.

Parece ser que el asunto, por lo que hemos oído a varios curiales, vá a dar mucho juego.

### De minería.

Nos dicen de Cuevas que se acentua cada vez más la riqueza del filón «San Rufino», en la explotación que sobre este criadero venía haciendo la mina «Medio Mundo».

Los datos que tenemos de este descubrimiento, nos permiten calificarle de importancia suma, hasta el punto de que, al persistir la riqueza, se colocará esta mina a la cabeza de la lista de las ricas.

### Libre, voluntario y procesado.

De un caso raro vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Allá por el año 1893, al comparecer ante la Comisión mixta de Almería el mozo del cupo de Alhama Manuel Lopez Campos, fué declarado inútil para el servicio de las armas por padecer una hernia y ser corto de vista.

Hallándose en el año 1896 trabajando en las minas de Belmez (Córdoba) se le ocurrió alistarse voluntario para Cuba, alegando en el banderín de enganche que gozaba de buena salud y se había redimido a metálico.

Fué admitido y peleó en Cuba, provincia de Santiago, bravamente, alcanzando una brillante hoja de servicio.

Al terminar la guerra regresó a

España, y al recibirse en la Capitanía General de Andalucía los nuevos documentos del voluntario, se vió la contradicción que había entre estos y los antiguos, disponiendo entonces la autoridad se le siguiera proceso al Lopez Campos por falsedad en documento público.

Cuando más tranquilo se hallaba el Campos en Alhama en Diciembre último, fué preso por la Guardia civil que lo llevó a Madrid, donde ha permanecido desde entonces, mientras su proceso se aclaraba.

Y ahora ha sido traído a Almería por que un Juzgado de Madrid ha entendido que aquí puede esclarecerse más el sumario.

Resumen, que se trata de un hombre que por querer servir a la patria, mintió levemente y hoy se encuentra arrastrando un calvario grande.

El Juez interino Sr. Granados decretó ayer la libertad del Campos.

Moraleja: Que no debe mentirse ni aún para defender a la patria.

### Fallecimiento.

Ha fallecido en Córdoba nuestro amigo D. Luis Vila y Font, ilustrado Catedrático del Instituto de aquella capital.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

### Artistas.

Se hallan en Córdoba, donde pasarán una temporada, el notable violinista Angelito Blanco y el pianista D. Cristóbal Garcia de las Bayonas, que tan conocidos son en nuestra capital.

### Arbitrios.

El Gobernador autorizó ayer el repartimiento de arbitrios extraordinarios, incoado por el Ayuntamiento de Taberno.

### Juicio suspendido.

Ayer se suspendió en la Sección segunda de la Audiencia la vista por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Vera, contra Leonarda Lorenzo Salas, procesada por el delito de robo.

La suspensión la motivó el hallarse la procesada gravemente enferma en el Hospital de Vera.

### En libertad.

El preso en la cárcel de Albox y procesado por el delito de disparo y lesiones Pedro Alonso Portero, ha nombrado abogado defensor al letrado D. Miguel Villegas Rodriguez.

### Trabajos paralizados.

Los trabajos de la carretera de la Ballabóna a Cuevas, han tenido que paralizarse por falta de fondos.

Los pocos trabajadores que en ellos habia invertidos, huelgan forzosamente, por no hallar donde ocuparse.

### Mejorado.

Se encuentra ya fuera de peligro de las lesiones que recibiera al ser atropellado por el coche-correo de Berja, el zagal Miguel Imberlon Ruiz.

### Que se reanuden las gestiones.

Hace no mucho tiempo, acogimos el rumor de que sería posible que se aumentara un Juzgado de Instrucción en Almería, en vista del extraordinario trabajo que pesa sobre el actual.

La Audiencia compenetrada de esta necesidad, parece que hizo algunas gestiones en aquel sentido, y esta es la hora que no ha vueltose a hablar del asunto.

Convendría que el Presidente de la Audiencia reanudara las gestiones referidas, pues se trata de una mejora que hace verdadera falta y simplificaría más que hoy la Administración de justicia en esta capital.

### En libertad.

Cumplida la condena que por delito de hurto le fué impuesta por esta Audiencia, ha sido puesta en libertad en el correccional de Berja la confinada Josefa Padilla Lopez.

### Tribunal.

Para que formen parte del Tribunal Provincial, para examen de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos en Municipios de 2.000 á 15.000 habitantes, el Presidente de la Diputación ha designado al Diputado D. Antonio Rodriguez Gonzalez y al Secretario del Ayuntamiento de Alhama D. Francisco Lopez Gomez.

Para el día 3 del próximo mes de Agosto han sido convocados dichos señores al salón de la Diputación al



# EL DOLOR DE CABEZA

Y jaquecas desaparecen en 5 minutos con la H. micranina del Fr. M. Caldeiro. La H. micranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de etiología de termiada, en las curagias á frigori (producidas por frío) intercostales, anémicas y sifilitica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Disfegia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendable por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arrenal 15 y Puerta de Sol, 9.—Madrid

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**41 años de existencia.**  
**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS sobre INCENDIOS**  
 Subdirectores en Almería:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
 Paseo del Príncipe núm. 10.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO,**  
 cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomaca, saburras, dicenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

## PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ,** Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

## AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el ceso.

Depositarlo exclusivo para Almería y su provincia

**José Orihuela Calvo,** papelería é imprenta, Puerta Puchana

## NO MAS REUMATISMO.

Queda abierto en el Malecón por la presente temporada los «Baños de mar templados» que tan maravillosos resultados han obtenido los pacientes.

Precios los de costumbre.

**CAJA COLONIAL**  
  
**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**  
 COMPAÑIA COLONIAL MADRID  
**MAJOR 18: MADRID**

**¡ATENCIÓN!**  
 Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.  
 Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

**Memorándum de la Cuenta diaria**  
 Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**  
 depositado convenientemente en tal ó tal lugar.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
 TÓNICO NUTRITIVO.  
 Premiado con diploma de honor, Cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella de 1903 y en la Exposición Universal de Londres, Grand Kriks.  
 (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE).  
 Cura la anemia, raquitismo. Enfermedades nerviosas y del corazón. Afecciones gástricas. Digestiones difíciles. Atonía intestinal.  
 Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.  
**FARMACIA DE PINEDO É HIJOS**  
 Gran Vía, 14, y Cruz, 10. **BILBAO**  
 Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito: en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

  
**Carlos Coppel**  
 FÁBRICA DE RELOJES  
**MADRID,**  
**FUENCARRAL 27**  
 CATÁLOGO GRATIS  
 Sistas especiales p<sup>o</sup>  
**RELOJEROS**

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA  
**Madrid á Granada (Via Moreda)**  
 EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS  
 Salida Madrid, 7,10 noche.  
 Llegada Granada, 8,15 mañana.  
**Granada á Madrid (Via Moreda)**  
 EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS  
 Salida Granada, 9 noche.  
 Llegada Madrid, 10,35 mañana.  
**CORREOS DIARIOS.—17 HORAS**  
 Salida Madrid, 8,50 noche.  
 Llegada Granada, 1,20 tarde.  
 Salida Granada, 2,10 tarde.  
 Llegada Madrid, 7 mañana.  
 PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas  
 2.ª clase — 47,10 pesetas.  
 3.ª clase — 35,25 pesetas.

**Azufres.** Saco de 46 kilos, flor sublimado, á 10,50 pesetas.  
 Dirigirse á Francisco A. Quesada Mendez Nuñez 5.  
**Prof. Brocca**  
 CONDE OPALIA 26.  
 ALMERIA.  
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, SP., 102, Rue Jules-César, París y 115, Rue de Valenciennes, Bruselas.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y América  
 1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
 Representación de todos idiomas  
 Pólicia acreditada

**NOZOPEPIONA**  
**ORTIGA**  
 Para convalecientes y personas débiles, es el más eficaz tónico y nutritivo.— Inspeñencia, mal de estómago, Úlcera escamosa, Úlcera de estómago, Farmacia, Leos, 15, Isidoro, Goya, 15, y, Madrid